

REF. CORRIGUE DECRETO 279 DEL 20.03.2024 EN FECHA DE PUBLICACION DEL DIARO EL INSULAR, DE LLAMADO A CONCURSO PUBLICO.

DECRETO ALCALDICIO Nº02/15/ -

ACHAO, 26 de Marzo del 2024.

VISTOS:

El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Quinchao de fecha 28.06.2021, que designa Alcalde de la Comuna de Quinchao y decreto N°1247; las atribuciones que me confiere la Ley N º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldicio N° 279 de fecha 20 de marzo de 2023, que comunica y llama a concurso público los grados 17 del escalafón auxiliar y 18 de escalafón administrativo.
- Que en el mencionado decreto se establece la publicación del extracto del concurso publico en el diario el Insular para el día 25.03.2024.
- Que el periódico el Insular, solo realiza publicaciones lo martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana.
- Que se ha advertido que dicho decreto adolece de error de fecha de publicación en el lo diario de circulación provincial "El Insular", que no influyen en el fondo del concurso ni en lo decretado.

DECRETO:

1.- CORRIJASE, el Decreto Alcaldicio N.º 279 de fecha 20.03.2023 en el punto 4, quedando esté del siguiente tenor "PUBIQUESE, mediante aviso en el periódico "EL INSULAR" un extracto en el concurso público, el día 26 de marzo de presente año". Y en los demás documentos adjuntos del mencionado concurso, donde se haga alusión a dicha publicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y PUBLIQUESE EN

LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO.

FRANCISCO RUIZ URIBE SECRETARIO MUNICIPAL NE GARCES ALVARE

RGA/FRU/MSD/AMM/aam. DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal

- Informática

- Recursos Humanos (2)

